

## 4.2. ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### AYUNTAMIENTO DE NOJA

**CVE-2021-139** *Aprobación del calendario tributario de 2021. Expediente 18/2021.*

Vista que por venir así exigido legalmente y en el ejercicio de su potestad tributaria, reconocida legalmente para los municipios en el artículo 4.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Administración acordó la imposición de los Impuestos sobre Bienes Inmuebles (IBI), sobre Actividades Económicas (IAE), sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), de la Tasa por Recogida de Basuras y Residuos Sólidos Urbanos y de la Tasa por Entrada de Vehículos.

Visto lo dispuesto en los artículos 62 de la Ley 58/2003, General Tributaria y artículo 24 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, Reglamento General de Recaudación y en el ejercicio de la potestad de auto-organización reconocida en el artículo 4.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

#### RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el calendario tributario municipal correspondiente al ejercicio 2021, estableciendo los periodos de pago en voluntaria en los siguientes plazos:

Concepto tributario	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Carga Cuaderno 19 (domiciliados)
IBI	2021	15/07/2021	30/09/2021	03/08/2021
IAE	2021	15/10/2021	16/12/2021	04/11/2021
IVTM	2021	02/03/2021	03/05/2021	30/03/2021
Tasa por Recogida de Basuras	2º semestre 2020	05/04/2021	07/06/2021	06/05/2021
Tasa por Recogida de Basuras	1º semestre 2021	01/10/2021	02/12/2021	02/11/2021
Tasa Entrada Vehículos	2021	03/05/2021	05/07/2021	30/06/2021

SEGUNDO.- Publicar un anuncio del presente acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria, el tablón de edictos y en la página web municipal, para general conocimiento de los contribuyentes.

TERCERO.- Dese cuenta de la presente Resolución al Pleno Municipal, en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Noja, 11 de enero de 2021.  
El alcalde,  
Miguel Ángel Ruiz Lavín.